

3 AÑOS SIN SOLUCIÓN PARA MÁS DE 470.000 FAMILIAS AHORRADORAS DE FÓRUM, AFINSA Y ARTE Y NATURALEZA

MANIFIESTO ADICAE-CEAFFA-FAF-FPB

Ahora que hemos podido constatar la confusión y abuso existentes en el sector financiero, y que todas las instituciones, entidades y asociaciones, con mayor o menor acierto, se han pronunciado sobre la profunda crisis financiero-económica que estamos viviendo, provocada por bancos y cajas de ahorros, empresas descontroladas y gobiernos irresponsables: ¡Aquí estamos tres años después para exigir una solución inmediata para las más de 470.000 familias afectadas por el problema de Fórum, Afinsa y Arte y Naturaleza!

Ahora que los gobiernos, después de haberse gastado durante años una cantidad ingente de dinero, han tomado la decisión de utilizar, aún más, el dinero público para rescatar productos conocidos como tóxicos, de bancos y cajas, para reforzar el capital y garantizar los patrimonios de las grandes empresas que se han comportado como bulldozers despiadados durante muchos años en lo que se ha dado en llamar “la competición mundial”. Pretenden endeudar a todos los ciudadanos para salvar de la quiebra a entidades financieras que han estado interviniendo en los mercados utilizando el dinero de sus clientes con criterios de amiguismo o de jugadores de casino, y no con criterios de inversión serios y responsables.

Ahora que todo lo anterior es conocido, y que se ha puesto de manifiesto que los altos ejecutivos de las entidades financieras, los gobiernos, los reguladores, los legisladores y los políticos, no han hecho correctamente sus deberes ante esta crisis... ¿Qué credibilidad tienen para seguir negándose a dar una respuesta positiva a nuestras justas reivindicaciones?... Porque no nos engañemos, son los mismos, los diferentes gobiernos, los reguladores, los legisladores, y los políticos, los que han permitido campar a sus anchas, durante treinta años, a estas empresas que estaban captando nuestros ahorros sin control, y que se hallan ahora inmersas en procedimientos concursales y penales donde se las acusa de graves delitos. Mientras, el Estado elude su responsabilidad en la protección del ahorro de las más de 470.000 familias que aquí representamos.

Al gobierno actual le toca darnos la solución justa que le pedimos, alcanzando un acuerdo político con el resto de partidos y, en especial, con el principal partido de la oposición, que en su momento, también tuvo responsabilidades de gobierno.

Ya no vale diferenciar bienes tangibles y no tangibles porque entre otras cosas esta crisis económica ha demostrado que todo es financiero: las casas, los cuadros, los sellos, el petróleo, el maíz, la leche, los coches...etc, cuyo valor asociado se ha convertido en títulos negociables en los mercados financieros o en avales para obtener créditos... en resumen, en productos financieros.

Ya no vale eso de que los bienes tangibles no estaban regulados, porque esta crisis ha puesto de manifiesto que el gobierno ha decidido venir en ayuda de empresas propietarias de todo tipo de bienes o productos, hasta de productos financieros, a los que se han denominado tóxicos.

Ya no vale eso de que las cientos de miles familias que invertimos nuestros ahorros en los llamados bienes tangibles no éramos como todos los demás ahorradores: buscábamos la rentabilidad de nuestros ahorros, fruto de una vida de esfuerzo, igual que otros ciudadanos clientes de entidades financieras a los que se les ofrecían todo tipo de productos que también han resultado engañosos y fraudulentos. En estos mismos momentos, entidades financieras al borde de la quiebra están ofreciendo imposiciones a plazo fijo al 7%, cuando el tipo de referencia del Banco Central Europeo estaba en el 2%, o la suscripción de fondos de inversión o de pensión infectados de las famosas hipotecas subprime... y todo ello en las mismas barbas del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Ya no vale el cinismo de las entidades financieras, de los organismos reguladores y del Ministerio de Economía cuando nos señalaban con el dedo por haber sido engañados. ¿Cuántas entidades financieras españolas han vendido productos de Madoff, Lehman Brothers y otros fondos y depósitos estructurados tóxicos? ¿Qué han hecho los organismos reguladores y supervisores para proteger a millones de consumidores? El tiempo ha demostrado que todos los consumidores pueden sufrir el fraude y abuso a sus ahorros.

No todos tenemos los mismos derechos, y las palabras “inmunidad” o “impunidad” están reservadas para los políticos, los reguladores y los legisladores...y ahora también se han extendido a los dirigentes de grandes empresas financieras. A muchos dirigentes que han arruinado a sus empresas después de haber ganado millones con el dinero de sus clientes, se les despide con jugosas indemnizaciones. A los ciudadanos que no pueden pagar la hipoteca, se les desahucia. Se ayuda a las entidades financieras que han cometido graves errores de gestión, y se castiga a los que, como nosotros, hemos invertido en productos vendidos durante decenas de años “a la luz del día”, por empresas que los gobiernos permitían trabajar con licencias, pago de impuestos, inspecciones, etc.

Pedimos simplemente justicia e igualdad de tratamiento porque somos ciudadanos ahorradores desprotegidos por negligencia de la legislación y del Estado. Pedimos un acuerdo político entre todos los partidos, los que gobernaron y los que gobiernan, así como los que les apoyaron y les apoyan parlamentariamente, que permita crear un Fondo Extraordinario de Compensación para los afectados, en línea con los Fondos de Garantía que protegen a los ahorradores ante quiebras y fraudes.

Hasta ahora, el Gobierno y el Parlamento no nos han dado más solución que la judicial. Tres años después, y sabiendo como es la justicia en España, podemos decir que todavía no ha dado ninguna solución efectiva ni lleva camino de darla en muchos años. Las

promesas del Gobierno de habilitar medios especiales de la justicia para este gravísimo caso han sido mera palabrería sin ninguna realidad.

Los procesos penales de Forum, Afinsa y Arte y Naturaleza están atascados en mil burocracias, que sólo hacen pensar en la ineficacia total de la justicia en este país. Los procedimientos concursales siguen comiéndose el dinero de los afectados, sin permitir la participación a las organizaciones representativas en el control de la liquidación de las empresas para una mejor defensa colectiva de los consumidores. Las demandas de responsabilidad patrimonial del Estado presentadas por las plataformas convocantes siguen amontonadas en la Audiencia Nacional, dónde han sido enviadas deliberadamente por los Abogados del Estado, para que pasen años hasta que el Tribunal Supremo se pronuncie con carácter definitivo.

Y todo ello a pesar de la claridad y contundencia con que la causa de los afectados de Forum, Afinsa y Arte y Naturaleza ha sido apoyada y defendida por el Defensor del Pueblo, el ex-presidente de la CNMV, los jueces penales y concursales, profesores y catedráticos universitarios y hasta las legislaciones de otros Estados de la Unión Europea, que insisten en el carácter financiero de los contratos y por tanto la especial atención que debió poner el Estado en su control.

Las únicas ayudas a los afectados, instrumentadas a través de créditos ICO, han resultado “peor remedio que la enfermedad”, ya que ahora, cuando empezamos a ver después de tres años una devolución ínfima de parte de nuestros ahorros, nos exigen una arbitraria devolución, al cabo de pocos meses de haberse cobrado estos ICO y cuando lo anunciaban con vencimiento a cinco años, y habiendo resultado campo abonado para el vergonzoso abuso para las más de veinte entidades bancarias colaboradoras que aprovecharon para hacer su agosto forzando a la contratación de productos vinculados o plazos fijos con altas comisiones de rescate que tendrán “secuestrado” el dinero de los afectados. ¡Quieren aliviar sus problemas de solvencia a nuestra costa!

Esta manifestación es sólo el comienzo de la movilización unitaria, organizada y permanente de los afectados, que mantendremos en todos los frentes y en todas las provincias y comunidades autónomas para lograr la resolución más rápida y eficaz al problema y para que situaciones como ésta no vuelvan a suceder.

Es necesario repetirlo, y repetirlo hasta la saciedad: Somos víctimas de la mayor crisis al ahorro que ha conocido la historia de España y de un tratamiento discriminatorio que la crisis económica ha puesto de manifiesto de una forma contundente. ¡Más de 470.000 familias afectadas no pueden ser tratadas como ciudadanos de segunda fila!

30 años de negligencia y responsabilidad del Estado

JUSTICIA EFICAZ **SOLUCIÓN** ACUERDO POLÍTICO